

PROGRAMA DE BECAS III MILENIO PARA ARTISTAS, CREATIVOS Y ESCRITORES

III Milenium Corporation es una entidad sin ánimo de lucro con sede en USA, que canaliza distintas aportaciones para ayudar a desarrollar sus proyectos a artistas, creativos y escritores de cualquier lugar del mundo, a través de su **PROGRAMA DE BECAS EN RESIDENCIA III MILENIO**.

Periódicamente, una Comisión integrada por personalidades del mundo del arte y la cultura, teniendo en cuenta únicamente la valía de cada solicitante y su proyección, asigna las becas para la Residencia Internacional Mirador del Júcar, de forma anónima sin ningún tipo de discriminación.

LA RESIDENCIA: Ocupa un enclave natural de incomparable belleza, lo que indudablemente estimula los sentidos, desarrolla la visión espacial y potencia la creatividad. Casas del Cerro, es una aldea de Alcalá del Júcar, en Albacete, Castilla la Mancha, la tierra de Don Quijote en España.

CONCEPTO: Una residencia artística, es un nuevo concepto al servicio de la creatividad, proporciona al artista un período de tiempo para crear, lejos del estrés laboral y familiar de la vida cotidiana, en un entorno físico y medio ambiental óptimo, inmerso en la naturaleza, en un enclave idílico e interactuando con creativos de varias disciplinas procedentes de países de todo el mundo.

OBJETIVO: El Programa pretende que artistas y creativos de distintas nacionalidades, culturas y especialidades artísticas, dediquen un tiempo a desarrollar su creatividad, mientras conviven, trabajan, crean e intercambian ideas, técnicas, iniciativas, experiencias, inquietudes y conocimientos con colegas de todo el mundo en un ambiente armonía, colaboración y mutuo respeto.

FINALIDAD: Cada residente realiza su actividad creativa de forma autónoma, individual y no tutorizada. Desenvolverse por sí mismo, posiblemente contribuirá a su desarrollo cultural, profesional, artístico, personal y humano. La Residencia facilita la convivencia, el taller y un entorno donde los residentes se aíslan del mundo para materializar, desarrollar y dar forma o vida, a lo que cada uno lleva en su mente y que posiblemente en su medio natural no puede llevar a cabo. Investigar, estudiar o aplicar nuevas técnicas, experimentar con materiales no habituales y compartir experiencias e inquietudes con otros colegas, resulta una experiencia sumamente enriquecedora, donde cada cual puede ser al mismo tiempo profesor y alumno de sí mismo y de otros residentes.

CANDIDATOS: Artistas plásticos y visuales (pintores, escultores, dibujantes, etc.), estudiantes, licenciados, profesores, creativos, diseñadores, publicistas, fotógrafos, escritores, poetas, periodistas, guionistas de cine y TV, productores, directores, compositores, músicos etc., de todo el mundo.

REQUISITOS: Tener más de 18 años y abonar la tasa de participación en el programa de becas.

ACTIVIDAD: El único requisito es que sea útil para el residente y le ayude en su carrera artística, preparar una exposición, experimentar técnicas y materiales, compartir experiencias e inquietudes, fotografiar el paisaje y sus gentes, hacer un reportaje, escribir un libro o un guión, una tesis, etc.

PLAZOS: Es una convocatoria de becas abierta, por lo que se puede solicitar durante todo el año.

DOTACIÓN: Las becas se asignan mensualmente hasta agotar los 300.000 € de presupuesto anual. La dotación de cada beca varía en función del número de acompañantes y la duración de la estancia.

ESTANCIA: Su duración la decide libremente el becario y ha de estar entre 7 y 180 días por año.

COBERTURA: La beca cubre el 70 % del alojamiento y el 90 % del coste de utilización del taller.

ACOMPañANTES: Al becario le pueden acompañar hasta tres colaboradores, ayudantes o acompañantes, quien será responsable de su comportamiento. No se admiten animales ni mascotas.

INCOMPATIBILIDADES: La Beca III Milenio es compatible y acumulable con otras becas a excepción de las que concedan para el Centro las distintas entidades que colaboran con el mismo.

INSCRIPCIÓN: No está cubierta por la beca y la han de abonar todos los beneficiarios de la misma, incluye un seguro de accidentes y tasas. Su coste varía en función de la duración de la estancia.

ALOJAMIENTO: Todas las habitaciones son exteriores, y pueden ser: Compartidas, (3 o 4 personas del mismo sexo) dobles y de uso individual, cuentan con baño integrado, ducha, armario y ventana. En cada habitación hay un frigorífico, su utilización es gratuita, si se mantiene en perfecto estado.

COSTE: Una vez descontada la cobertura de la beca y de acuerdo con los precios oficiales de la residencia para 2009, el coste del alojamiento es de 7 € en habitación compartida y 8 € en doble.

TALLER POLIVALENTE: La Residencia cuenta con talleres con buena iluminación y vistas panorámicas, su utilización cuesta 10 € diarios, como la beca cubre el 90 %, el becario abona 1€. El taller de escultura, está equipado con: Soldadura eléctrica, tronzadora, taladros, cizallas, radial y herramientas para trabajar metal, madera y piedra. No incluye materiales ni consumibles.

MATERIALES: Los residentes han de traer sus propios materiales o adquirirlos en la zona, no obstante al objeto de evitar su incomodo traslado, el Centro dispone de materiales de uso común y también les puede proporcionar a precios de mercado, los materiales que soliciten expresamente.

EXTRAS: En algunos servicios opcionales como internet, cocina, lavadora, secadora, etc. o de uso en la propia habitación, televisor, microondas o caja fuerte, se podría repercutir un pequeño cargo.

CERTIFICADO: Al finalizar la residencia y a la vista del informe de las actividades realizadas por el becario, se emitirá un certificado nominativo a quienes la hayan completado satisfactoriamente.

BECAS III MILENIO * SOLICITUD OFICIAL

III MILENIUM CORPORATION * Non profit Organization * WILMINGTON, DE, USA

Web: www.institutoruraldearte.es Enviar por e-mail a: becas@milenium-usa.org

PROGRAMA DE BECAS PARA ARTISTAS CREATIVOS Y ESCRITORES

SOLICITANTE:

DNI o Pasaporte N°:

Fecha de solicitud:

Fecha nacimiento: Edad: Sexo:

Domicilio:

Localidad: D.Postal:

Provincia / Región: País:

Teléfono/s

Web o Blog:

E-mail:

Disciplina que realiza:

Actividad a realizar durante su residencia:

Número de días de estancia previsto:

Fechas de su preferencia:

Fechas alternativas:

Indique si vendrá solo o acompañado:

Puede incluir hasta tres colaboradores ayudantes o acompañantes, indique su relación con ellos, si van a compartir habitación en cuyo caso, el tipo que desean.

Tipo de habitación de su preferencia:

Compartida Doble Doble de uso individual.

-Si no puede copiar la solicitud, escríbala en Word -

DOCUMENTACION A ADJUNTAR

(Enviar en formato Word o PDF)

- **DECLARACION DE ARTISTA:**
- **CARTA DE MOTIVACIÓN:**
- **CURRÍCULUM RESUMIDO**
- **3 FOTOGRAFÍAS DE SU OBRA**
- **1 FOTO DEL AUTOR** (en JPG)
- **Justificante de pago de la tasa de participación en el programa de becas.**

Indique sus posibilidades reales de asistir a la residencia si no consigue la beca.

Díganos por favor cómo tuvo conocimiento del **Programa de Becas III Milenio**: Indique el medio, no se limite a decir sólo Internet, especifique portal, página web o blog.

Para optar a la beca es requisito imprescindible abonar los derechos de solicitud. En 2009, 30 €

NOTA: Si el solicitante, lo desea, puede enviar su documentación y realizar el pago solo cuando se le notifique que ya ha sido preseleccionado.

Se hace desde la web www.milenium-usa.org a través de la pasarela de Pago Seguro, con cualquiera de las siguientes tarjetas: VISA, MASTER CARD, 4 B MAESTRO, AMERICAN EXPRES, Euro 6000, DINERS, Virtu@ICasch.

Esta versión anula y sustituye a las anteriores V.9.1.2

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

(NO CUMPLIMENTAR, ESTE IMPRESO, SU MISION ES ORIENTARLE PARA RELLENAR LA SOLICITUD).

Fecha: *Día, mes y año* **SOLICITANTE:** *Nombre y apellidos.* **Fecha:** *Día en que se solicita* **Edad:** **Sexo:** **M ó F**
Nacionalidad: **Domicilio:** **Localidad:** **Distrito Postal:** **Provincia / Región:** **País:**
Teléfono/s **E-mail:** **Página/s web:**

ACTIVIDAD PARA LA QUE SOLICITA LA RESIDENCIA EN EL INSTITUTO RURAL DE ARTE:

Detalle la actividad a realizar durante su residencia artística, ello nos permite agrupar a los creativos más afines, indicar si se trata de pintura, escultura, grabado, talla, instalaciones, fotografía, vídeo, literatura, poesía, guionista cine o TV, Dirección, composición etc. Especificar si se trata por ejemplo de: preparar una exposición, escribir un libro, preparar una tesis, perfeccionar un estilo, experimentar nuevas técnicas y/o materiales, iniciar su actividad en otros campos, compartir e intercambiar experiencias con creativos de otras culturas y procedencias etc.

RELACIONE LOS MEDIOS MATERIALES QUE NECESITA: *Indique los que necesita para desarrollar su proyecto y si va a traerlos Vd. (Los materiales que necesite y no traiga personalmente, una vez en el centro deberá indicar claramente sus características y el centro intentará conseguirlos, se le facturarán a precios de mercado. Cuando solicite materiales especiales o que no sean de uso común, como se han de comprar exclusivamente para Vd y tendrá que quedarse obligatoriamente con todo lo que haya sido especialmente adquirido por encargo suyo.)*

NUMERO TOTAL DE DIAS DE RESIDENCIA QUE SOLICITA: *Puede solicitar residencia desde 7 a 180 días, se puede dividir en varios periodos durante el año de concesión y el siguiente. El número de días solicitados, no condiciona la concesión de beca y se puede ampliar o reducir una vez concedida la misma para adaptarlos a su situación económica o disponibilidad de tiempo. Si precisan visado la estancia mínima obligatoria es de 30 días. La cobertura de la beca se amplía gradualmente en función de la duración de la estancia.*

FECHAS DE SU PREFERENCIA Y OTRAS ALTERNATIVAS: *Indique las fechas que desea como opción principal y una o dos fechas alternativas por si están cubiertas las solicitadas.*

Si viene sólo/a indique si desea o no compartir habitación: *El centro no dispone de habitaciones individuales, la utilización individual de las habitaciones dobles, reduce la capacidad de la residencia e impide que otros disfruten de los talleres, es la razón por la que se permiten acompañantes abonando por el alojamiento el mismo precio que el beneficiario de la beca. Quien haya solicitado habitación individual, si lo desea una vez en el centro puede solicitar compartir habitación de común acuerdo con otro residente, en cuyo caso, ambos se benefician del nuevo precio.*

Número de acompañantes: **Edad:** **Relación con el solicitante:**
Si el acompañante es artista, ambos se consideran como individuales, si ambos obtienen beca, no serán acumulables.

Indique si compartirán habitación o si desean habitaciones separadas:
Si compartirá con su acompañante, o si viene solo indique si estaría dispuesto a compartir con otros residentes en habitación doble o triple-cuadruple

DECLARACION DE ARTISTA: *Consiste en describir porqué es artista o creativo, porqué hace lo que hace, de esa manera y no de otra y cuales son sus objetivos a corto, medio y largo plazo.*

CARTA DE MOTIVACIÓN: *Indique los motivos por las que ha elegido el la Residencia Internacional Mirador del Jucar para desarrollar su proyecto y las razones que le han llevado a solicitar la Beca.*

CURRÍCULO RESUMIDO: *Enviar en word como documento adjunto (no mas de 3 paginas).*

Documentación complementaria: *Adjuntar varias fotos de obra reciente. Quien no sea artista visual, o realice otras actividades, puede enviar la documentación que considere oportuno.*

Indique sus posibilidades reales de venir al centro en el caso de no conseguir la beca: *Este dato es meramente informativo y nunca decidirá la concesión o denegación de la beca.*

OBSERVACIONES: *Puede hacer las que considere oportuno.*

IMPORTANTE: No envíen la solicitud a otras direcciones del centro o de las entidades que convocan la beca, el servidos al detectar varios correos idénticos, los clasificaría como SPAM y los eliminaría con lo que si lo hizo para asegurarse de que llegarían, conseguiría lo contrario, no llegaría ninguno de ellos. De cualquier forma una vez recibido, recibirá el acuse de recibo.

En cuanto a las fotografías, tampoco deben enviar más de las solicitadas, porque es mejor que haga la selección el propio artista, a que la comisión, sin ningún criterio, elimine las sobrantes.